



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



ACTA nº 1 (CURSO 2009/2010) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

ASISTENTES:

Director:

Castresana Ruiz-Carrillo, José Ignacio

Secretario:

Zorzano Santamaría, Pedro José

Subdirector de Escuela:

Zorzano Martínez, Antonio

Profesores:

Bretón Rodríguez, Javier

Blanco Fernández, Julio

Fernández Jiménez, Luis Alfredo

Gil Martínez, Montserrat

Lara Santillán, Pedro M.^a

Martínez de Pisón Ascacibar, Eduardo

Mendoza Villena, Montserrat

Sanz Adán, Félix

Alumnos:

Hernández Bilbao, Álvaro

Palacios Ibáñez, David

Mamolar Doménech, Sergio

PAS:

Ajamil Burgos, Victorina

En Logroño, a las 10:35 horas del viernes día 27 de noviembre de 2009, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados (Aula 106) de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial situada en el Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior, de 8 de julio de 2009.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Grado de los tres nuevos títulos de grado a impartir por la Escuela, elaboradas por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.
4. Aprobación, si procede, de la estructura de la optatividad y los itinerarios del plan de estudios de los tres nuevos títulos de grado a impartir por la Escuela.
5. Confirmación y renovación, si procede, de los vocales de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.
6. Confirmación y renovación, si procede, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y "SICUE-SÉNECA", y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional "SÓCRATES-ERASMUS" y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.
7. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2010.
8. Ruegos y Preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria anterior, de 8 de julio de 2009.

La Junta de Escuela de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja aprueba por asentimiento el acta de la reunión ordinaria anterior, de 8 de julio de 2009, después de modificar una parte del punto de Ruegos y Preguntas a propuesta de su autor.

2. Informe del Director.

El Director de Escuela informa a la Junta sobre distintos aspectos:

- Sobre las obras que se han realizado y las que se realizarán y el equipamiento que se va a colocar en el aula 106 para convertirla en Sala de Grados y Conferencias, con capacidad para 61 personas
- El concurso para reestablecer el servicio de cafetería en la Escuela está avanzando y quizá para primavera pueda comenzar a desempeñarse
- Se está realizando una encuesta entre los usuarios de las aulas 103 y 104, donde se han instalado pantallas anti-ecos y así conocer su rendimiento para, si es bueno, colocarlas en el resto de aulas docentes o, si es malo, intentar otros procedimientos para mejorar la acústica de las aulas docentes



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



- Se ha iniciado el funcionamiento del buzón SQR para la Escuela (sgrf.etsii@unirioja.es cuenta de correo para comunicar Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones), dentro del programa DOCENTIA-UR para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de La Rioja, y se va a comunicar la finalidad, utilización y efectos a nuestros estudiantes
- Con la nueva estructura de Grados y Másteres, la organización y gestión de másteres de especialización, de investigación y cursos de doctorado pasa a depender de las Facultades y Escuela y no de los Departamentos
- El Director informa sobre la Conferencia de Directores de Escuelas del pasado septiembre, donde se hizo un repaso del estado de ejecución de los distintos planes de estudio, que la ANECA no ha verificado y que la mayoría, como los nuestros, se están aprobando ahora o en vías de hacerlo. El Director señala que cualquier duda que se tenga al respecto se comentará en el turno de Ruegos y Preguntas

3. Aprobación, si procede, de las Memorias de Grado de los tres nuevos títulos de grado a impartir por la Escuela, elaboradas por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

El Director de Escuela describe el diseño de los planes de estudio realizado por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, que después ha estado sometido a 15 días de exposición pública y se han recibido tres sugerencias. Se debate el asunto y se establece, antes de realizar la votación a mano alzada, un turno de explicación de voto.

La Junta de Escuela ha aprobado por diez (10) votos a favor y cinco (5) en contra las Memorias de los títulos de Grado a impartir por la Escuela, presentadas para su consideración por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela.

4. Aprobación, si procede, de la estructura de la optatividad y los itinerarios del plan de estudios de los tres nuevos títulos de grado a impartir por la Escuela.

El Director de Escuela comenta brevemente el trabajo realizado por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial sobre la estructura de la optatividad y los itinerarios del plan de estudios de los tres nuevos títulos de Grado a impartir por la Escuela, donde se han contemplado las propuestas presentadas por los grupos de trabajo departamentales. A este respecto, *D.ª Montserrat Gil Martínez* señala que ha observado diferencias con respecto al documento enviado por su grupo de trabajo a la Comisión de Plan de Estudios. El Subdirector de Escuela, *D. Antonio Zorzano Martínez*, indica que ha podido ser un problema de transcripción y que se revisará en el sentido de contemplar la propuesta del grupo de trabajo, como ha señalado el Director de Escuela. Teniendo esto en cuenta, se ha realizado la votación a mano alzada de la estructura de optatividad e itinerarios presentados.

La Junta de Escuela ha aprobado por diez (10) votos a favor, uno (1) en contra y cuatro (4) abstenciones la estructura de la optatividad y los itinerarios de los planes de estudio de los títulos de Grado a impartir por la Escuela, en la propuesta presentada para su consideración por la Comisión de Planes de Estudio de la Escuela.

5. Confirmación y renovación, si procede, de los vocales de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso.

La Junta de Escuela ha confirmado, por asentimiento, a los miembros de la Comisión de Proyectos Fin de Carrera de la Escuela para el presente curso 2009/2010, que son los siguientes: *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, *D. José Javier Martínez Santolaya*, *D. Eduardo Martínez de Pisón Ascacíbar*, y *D.ª Alpha Verónica Pernía Espinoza* como profesores vocales y *D. Francisco Javier Díez Hornillos*, *D. Álvaro Hernández Bilbao*, *D. Sergio Mamolar Doménech* y *D. David Palacios Ibáñez* como estudiantes vocales. *D. Pedro José Zorzano Santamaría* seguirá actuando como Presidente de la Comisión por delegación del Director de Escuela.



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Edificio Politécnico, Luis de Ulloa, 20
26004 LOGROÑO (LA RIOJA) Tf. 941-299220 / Fax 941- 299223



6. Confirmación y renovación, si procede, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA”, y del Coordinador de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja para la Escuela, en el presente curso.

La Junta de Escuela ha confirmado por asentimiento, el nombramiento para el presente curso 2009/2010, de los Coordinadores de Titulación de los Programas de Movilidad Nacional y “SICUE-SÉNECA” para la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, en los profesores *D. Enrique Zorzano Alba*, por Ingeniería Técnica Industrial (I.T.I.), Especialidad en Electricidad, *D. Emilio Jiménez Macías*, por I.T.I., Especialidad en Electrónica Industrial y *D.ª María de las Mercedes Pérez de la Parte*, por I.T.I., Especialidad en Mecánica y por Ingeniería Industrial.

La Junta también ha confirmado, para el presente curso 2009/2010 a *D. Manuel Celso Juárez Castelló* como Coordinador, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, de los Programas de Movilidad Internacional “SÓCRATES-ERASMUS” y de los Acuerdos Bilaterales de la Universidad de La Rioja.

7. Designación, en sorteo público, de los vocales (y sus suplentes) de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2010.

La Junta de Escuela ha designado, en sorteo público, a los miembros de la Junta Electoral de la Escuela para el año 2010, tanto titulares como suplentes. La Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja del año 2010 estará formada por *D.ª M.ª de las Mercedes Pérez de la Parte*, profesora Presidenta de la Junta Electoral; *D. Fco. Javier Marrodán Esparza*, vocal profesor; *D.ª M.ª Asunción Armas Martínez*, vocal PAS; *D. Santiago Reig Chiva*, vocal estudiante y *D. Pedro José Zorzano Santamaría*, Secretario de la Escuela y miembro nato de la Junta Electoral, en la que actuará como Secretario.

En el mismo sorteo se han elegido a sus suplentes, que son los siguientes: *D. Luis Alfredo Fernández Jiménez*, profesor Presidente suplente de la Junta Electoral; *D. José Fco. Javier Eguizábal Ascacibar*, profesor vocal suplente; *D. Ángel Ruiz Mangado*, PAS vocal suplente y *D. José Antonio San Marcelino Lagunas*, *D.ª Ana Olarte García* y *D. Pablo Banzo Martínez*, estudiantes vocales suplentes.

8. Ruegos y Preguntas.

D. Félix Sanz Adán pregunta si se ha realizado alguna prueba de sonido en las salas dotadas de pantallas anti-ecos y si la acústica ha mejorado con ellas. El Director de Escuela responde que, mientras se estaban instalando, se ha realizado alguna prueba piloto que no ha arrojado resultados positivos por lo que se teme que las pantallas solas no funcionen.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 11:52 horas.

Logroño, a 27 de noviembre de 2009

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría